BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216620752121
Fecha: 22-12-2021
*20216620752121*



Bogotá, D.C.
662

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD -SDM
Atn: Sandra Patricia Giraldo Clavijo
Subdirección Técnica de Semaforización
Correo: contactociudadano@movilidadbogota.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud retiro dispositivos control de velocidad.

Referencia: Radicado FDLPA 20214603985082 de fecha 15 de diciembre de 2021

Reciba un cordial saludo;

Por medio de la presente y en atención a la solicitud de la señora Olga Lucia Cubillos Rodriguez, donde manifiesta la necesidad de retirar unos dispositivos de control de velocidad, nos permitimos darle traslado de esta solicitud a ustedes.

Lo anterior, para que desde la competencia de ustedes se atienda el requerimiento.

Sin otro particular, atentamente;

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local de Puente Aranda
cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ing. Angie Rodriguez. Profesional Área de Infraestructura
Revisó: Arq. Fredy A. Martin. Profesional universitario. Código 219 Grado 18
Aprobó: Dra. Luz Dary Ayala. Abogada de Despacho